



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



Comunicado N.º 69



30 de octubre de 2025

diferente@sindicatolibre.com

48 años
en
Correos

PLAN DE REJUVENECIMIENTO DE LA PLANTILLA

PRIMERA REUNIÓN CON LÍNEAS GENERALES CON DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

Hoy día 30 de octubre con presencia del **SINDICATO LIBRE** se ha celebrado la primera reunión para el Plan de Rejuvenecimiento de la Plantilla o también denominado Plan de Salidas Voluntarias de Correos, donde en una primera fase Correos quiere realizar “Un diagnóstico de la situación” donde estima que 9.516 personas que a **31 de diciembre de 2028 (con 61 años o más en esa fecha)**, puedan acogerse a un programa de “prejubilaciones”, aún por determinar.

Correos busca identificar a los posibles beneficiarios y definir la fórmula más adecuada desde el punto de vista económico como de seguridad jurídica para quienes puedan acogerse al Plan de Salidas Voluntarias, solicitando dos documentos imprescindibles: el **Informe de Vida Laboral** y el **Informe de Bases de Cotización**. Estos documentos permitirán realizar una valoración y una planificación del Plan de Salidas ajustada a las condiciones individuales de los trabajadores/as. **La presentación de estos documentos es necesaria para valorar su posible participación en el plan, pero no implica ningún compromiso de adhesión o aceptación futura.**

La forma de participar en este Plan de Salidas Voluntarias de Correos:

- ✚ Descargarse el Informe de **Vida Laboral** e **Informe de Bases de Cotización** en el Portal de Tesorería General de la Seguridad Social. No serán válidos documentos físicos ni escaneados.
- ✚ Para poder acceder al Portal de Salidas Voluntarias, hay que aceptar el **consentimiento** específico para el **Plan de Salidas Voluntarias** en la **Plataforma de Consentimiento de Recursos Humanos**. Una vez aceptado los consentimientos debes **esperar 24 horas** para poder disfrutar de la plataforma **Beneficios360**.

Si te estás registrando desde una red externa a **Correos** necesitarás un doble factor de autenticación: en caso de que ya utilices la Autenticación en 2 Pasos de **Correos** accede a través de ella; en caso contrario, debes instalar en tu teléfono móvil Google Authenticator. **En caso de cualquier duda puedes escribir a beneficios@correos.com** Recuerda que esta información es absolutamente necesaria para este proceso.

- ✚ En la plataforma **Beneficios360**, encontrarás el **Portal: Salidas Voluntarias** para subir la documentación requerida. Te dejamos por aquí una guía por si te surgieran dudas (Guía de acceso a **Beneficios360** y Subida de documentos al portal de Salidas Voluntarias).

El periodo para acogerse a la primera fase del Plan de Salidas Voluntarias estará abierto desde el **03/11/2025 al 22/12/2025**.

1.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web: !\[\]\(19d44b37fb4fa155bf9d60c77a3d3cb2_img.jpg\)](http://www.sindicatolibre.com)

[Facebook:](#)



[Instagram:](#)



[WhatsApp:](#)





La segunda parte de la reunión se ha presentado el portal de empleo como solución transitoria de contratación temporal en **Correos**, dado que las bolsas de empleo están agotadas.

- ✚ Se habilitará cuatrimestralmente una publicación específica en el portal de empleo para la inscripción de personas interesadas en trabajar en Correos.
- ✚ La inscripción se realizará por un procedimiento sencillo y directo.
- ✚ Finalizado el plazo de inscripción, Correos trasladará a las Comisiones de empleo provinciales la información relativa al número de personas inscritas por tipo de puesto y ámbito territorial.
- ✚ Esta inscripción no tendrá consideración de inclusión en la bolsa de empleo.

El **SINDICATO LIBRE** en este punto exige el control y transparencia de las organizaciones sindicales para que los inscritos en las bolsas actuales no se vean perjudicados con el nuevo sistema transitorio.

En esta primera reunión SINDICATO LIBRE ha manifestado:

- ✚ No puede haber pérdida económica ni en retribuciones ni en pensiones futuras para los compañeros/as que se quieran acogerse a este plan de rejuvenecimiento.
- ✚ Queremos que se hable de cómo serán las sustituciones del personal que se acoja a este plan, exigiendo la sustitución del 100% de los puestos que se queden sin titular. Sin que esto sea una reconversión y supresión de puestos de trabajo.
- ✚ Antes de hablar de un plan de ingreso, hay que eliminar las jornadas parciales en completas.
- ✚ Que la jornada de 35 horas semanales se implante para todo el colectivo de Correos.

Desde 2024 se han dedicado a vender el “Cuento de la lechera” y esta plantilla no está para cuentos. Todas estas fábulas vendidas por la empresa y su acólito en la sombra se traducen en qué partida presupuestaria hay para todo lo que se pretende realizar.

El **SINDICATO LIBRE** lleva meses exigiendo y exponiendo en las diferentes mesas plantés de futuro al igual que han hecho otros países y que han dado rentabilidad a los diferentes operadores. En cambio, aquí los intereses cortoplacistas son los que más interesan.

